



Ministro del Trabajo precisa el dictamen de la DT por feriado de Viernes Santo y advierte que empresas podrían ser multadas

Giorgio Boccardo dijo que una persona que históricamente no trabajó ese día no se le puede obligar a que tenga actividad laboral.

OLIVIA HERNÁNDEZ

—“Este dictamen no establece en un feriado que no es irrenunciable que una tienda por departamento no abra. Lo que no puede ocurrir es que un trabajador que históricamente todos los viernes se le daba ese día (...) se le obliga unilateralmente a ir”.

Con estas palabras, el recién nombrado

ministro del Trabajo, Giorgio Boccardo, se refirió al polémico debate en torno al Viernes Santo y que llevó a parlamentarios de Chile Vamos a presentar un proyecto de ley para declarar el viernes de Semana Santa como feriado irrenunciable.

Esta discusión se levantó luego de que algunas tiendas del retail anunciaran su vo-

luntad de abrir sus tiendas el Viernes Santo (18 de abril).

El titular de Trabajo señaló que, durante este Viernes Santo, la Dirección del Trabajo (DT) mantendrá habilitados sus canales de denuncia y fiscalizará a aquellas tiendas que incumplan el dictamen, en caso de recibir alertas.

“Lo que va a ser multado, y en esto hay que ser bien claro, es que un trabajador que históricamente no iba a trabajar y que unilateralmente se le está haciendo ir y él hace la denuncia a la Inspección del Trabajo respectiva y el fiscalizador lo constata, esa empresa va a ser multada”, advirtió Boccardo en conversación con radio Universo.

DÍAS FERIADOS

El ministro del Trabajo insistió en que existen otras alternativas para tener una “distribución más racional” de los días feriados en el país, como lo es la posibilidad de tener más días de vacaciones.

Sin embargo, recaló la necesidad de que tanto los sindicatos de trabajadores como los gremios empresariales se sienten a dialogar en una misma mesa, para evitar que se repitan estos procesos “legislativos” cada vez que se aproxima un día feriado.



“Sí, hay espacio para ese diálogo, como ministerio siempre hemos estado abierto a aquello, pero se requiere dar un debate en un contexto que hoy día es delicado económicamente, de mucha incertidumbre y que va a requerir un esfuerzo del conjunto de los actores para que Chile vaya transitando en tiempos que van a ser delicados económicamente”, agregó el titular.

“La disposición del gobierno está, pero se requieren de más partes para que una discusión como esta avance”, enfatizó el ministro.

Además, Boccardo precisó que para el gobierno “lo central está hoy día puesto en la economía, en los empleos y en asegurar también que aquellos trabajadores que tenían este derecho lo mantengan”.